



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 22 de marzo de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 046 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Difusión sobre concurso "Maestro que deja huella"

Referencia : MEMORÁNDUM MULTIPLE N°113--2021-MINEDU
/VMGI-DRELM-UGEL 04/DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, al hacer de su conocimiento que el subgerente de Gestión de Instituciones de INTERBANK, comunica sobre el concurso "Maestro que deja huella", iniciativa social que promueve INTERBANK por décimo cuarto año consecutivo, cuyo objetivo es reconocer, realzar y difundir el ejercicio trascendente de la labor educativa de maestros a nivel nacional que dejan una huella positiva en sus alumnos, y premiar las iniciativas implementadas en las instituciones educativas públicas que fomentan y mejoren el aprendizaje. Del mismo modo, la subcategoría adicionada dirigida a los directores, busca reconocer y premiar la importancia del rol directivo como líderes de cambio mediante una buena gestión a partir de iniciativas implementadas en sus colegios que mejoran la calidad de la escuela

En tal sentido, ponemos esta información a su disposición a fin de que haga la difusión a los docentes de su Institución Educativa

Cabe señalar que actualmente las inscripciones están abiertas a través de la página web www.maestroquedejahuella.com.pe hasta el 15 de abril de 2021.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. N°00001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarte los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

JLA / J.AGEBRE
LJMC/ESP.AGEBRE